



**FOLIO N° 44:**

**ACTA N° 9 - SESIÓN ORDINARIA N°5.** En la ciudad de Villa Allende, el día 27 de Marzo de 2024, se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales Rodríguez María Alejandra, Mansilla Yofre Máximo, Vázquez María Soledad, Agostini Eugenia, Hamity Patricia Evangelina, Loza Julio Antonio, Carlos Arias, Gómez Martín Miguel, excepto la concejal Banegas Marta Liliana, que tiene justificación de ausencia y bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Siendo las 19:05 hs, damos inicio a la **Sesión Ordinaria N° 4** con todos los Concejales presentes y con los siguientes Asuntos Ingresados: **1) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - FECHA 22/03/2024.- Respuesta de oficina de transporte sobre frecuencia y control de Servicio Si BUS.** Eso, si no tienen problema pasaría a Conocimiento y Archivo y le podemos dar copia de la respuesta al vecino que lo pide. ¿Están de acuerdo Concejales? ¿Votamos?. Queda aprobado por unanimidad. **2) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM - EXPTE. 13/24 DE FECHA 25/03/2024 - Ratificando el convenio suscripto entre el Departamento Ejecutivo Municipal y la Municipalidad de San Miguel de la Provincia de Buenos Aires.** Concejales, si les parece esto pasa a Gobierno y Hacienda, como es un tema de seguridad. ¿Están de acuerdo en eso?, ¿votamos? Aprobado por unanimidad. **3) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM - EXPTE. 14/24 DE FECHA 25/03/2024 - Refrendando acuerdo celebrado entre el DEM y el SOEMVA con fecha 22/03/2024.** Dejo la presidencia en manos de la Vicepresidente Primera, y, hago la moción de que si están de acuerdo, esto sea tratado sobre tablas. Dado que este convenio involucra los sueldos del mes de marzo. ¿Si están de acuerdo? Necesitamos votos de las dos terceras partes para aprobar que pase sobre tablas. Perfecto. ¿Votamos? Aprobado por unanimidad. Entonces, vamos al orden del día que tiene como único punto el **PROYECTO DE**



**ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM - EXPTE. 14/24 DE FECHA 25/03/2024 - Refrendando acuerdo celebrado entre el DEM y el SOEMVA con fecha 22/03/2024.** Concejales, ¿alguno quiere tomar la palabra? ¿Nadie quiere tomar la palabra? ¿Procedemos a votar? Los que estén por la afirmativa por favor votemos. Votamos. Aprobado por unanimidad. Listo concejales, siendo las 19.15 hs. y no habiendo más temas que tratar, damos por finalizada la sesión.//

Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ  
Presidenta del Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Villa Allende

Dr. PABLO LUIS MARICONDE  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante  
Ciudad de Villa Allende

PATRICIA HAMITY  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

JULIO LOZA  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

María Alejandra  
Rodríguez  
Concejala

MÁXIMO MANSILLA YOFRE  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

MARTÍN GÓMEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

MARIA EUGENIA AGOSTINI  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

MARTA LILIANA BANEGAS  
Concejala de la  
Ciudad de Villa Allende

MARIA SOLEDAD VÁZQUEZ  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende

CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI  
CONCEJAL  
Ciudad de Villa Allende